

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	17
-------------------	----

CAPÍTULO I

TEORÍA DE LA CONVERSIÓN O CORRECCIÓN JURÍDICA

1. Concepto	21
2. Conversión del acto jurídico; conversión del negocio jurídico; y conversión del documento con relevancia jurídica, ya sustancial, ora formal	21
3. Uno es el fenómeno de la conversión o corrección jurídica y otro el de la conservación del efecto jurídico útil..	22
4. Negocio jurídico, acto jurídico y documento con relevancia jurídica	24
4.1. Negocio jurídico y acto jurídico	24
4.2. Documento con relevancia jurídica.....	25
4.2.1. Documento con relevancia jurídica sustancial (<i>ad substantiam actus</i> , prueba <i>ad solemnitatem</i>)	25
4.2.2. Documento con relevancia jurídica formal (<i>medio ad probationem</i>)	26
5. Conversión formal y conversión sustancial.....	28
6. Conversión sustancial o material del documento con relevancia jurídica formal.....	28

7.	Conversión típica o legal y conversión atípica.....	30
8.	Formas generales de conversión reguladas en el Código Civil y en el Código de Comercio	30
8.1.	Conversión del contrato (artículo 1501 del Código Civil)	30
8.2.	Conversión del contrato nulo (artículo 901 del Código de Comercio)	30
9.	Otros casos de conversión en el Código Civil según la jurisprudencia	34
10.	Convalidación del contrato nulo no susceptible de conversión	35

CAPÍTULO II

CONVERSIÓN CAMBIARIA O CONVERSIÓN EN EL TÍTULO VALOR

1.	Título valor como documento que incorpora derechos....	37
2.	Título valor como bien corporal mueble	37
3.	Casos típicos (regulados en la ley) de conversión cambiaria o conversión en el título valor	39
3.1.	Conversión cambiaria formal o instrumental (la que se predica del documento en sí, no de la declaración cambiaria o de los derechos incorporados en el título).....	39
3.2.	Conversión cambiaria sustancial o material (la que se predica de la declaración cambiaria o de los derechos incorporados en el título, no del documento en sí)	41
3.3.	Conversión cambiaria formal o instrumental y conversión sustancial o material	48
4.	Casos atípicos (no regulados en la ley) de conversión cambiaria o conversión en el título valor	49

CAPÍTULO III

TEORÍA DE LA CONVERSIÓN FRENTE A LA LETRA NO
FIRMADA POR EL GIRADOR,
PERO SÍ POR EL GIRADO-ACEPTANTE

1.	Justificación de la relevancia práctica	51
1.1.	Letra girada a la orden del mismo girador solo firmada por el girado	52
1.2.	Letra girada a cargo del mismo girador y firmada por éste	53
1.3.	Letra girada a cargo del mismo girador en la cual éste solo firma como girado	53
1.4.	Letra girada a cargo del mismo girador en la cual éste solo firma como girador	55
1.5.	Letra girada a la orden del mismo girador solo firmada por éste	56
1.6.	Dos estructuras de la letra en torno a las cuales se realiza el análisis de la conversión	58
1.7.	Breve alusión al fundamento de la eficacia de la obligación cambiaria	59
2.	Marco normativo	60
3.	Evolución normativa	60
3.1.	Código de Comercio Terrestre	61
3.2.	Ley 46 de 1923	61
3.3.	Proyecto de Código de Comercio de 1958	61
3.4.	Proyecto Intal	62
3.5.	Resumen de la evolución normativa.....	63
4.	Estado de la evolución normativa	64
5.	Posición de la doctrina	64
5.1.	Tesis de la conversión de la letra en pagaré (expuesta por Bernardo Trujillo Calle).....	65
5.2.	Tesis que niega la conversión de la letra en pagaré (expuesta por Gilberto Peña Castrillón)	65
6.	Posición de la jurisprudencia	66

7.	Solución a la luz de la aplicación de los métodos más comunes de interpretación (precedente consignado en la Sentencia C-1260 de 2001, sobre análisis de los artículos 1° de la Ley 226 de 1995 y 60 de la Constitución Política).....	68
	7.1. Método gramatical o literal.....	69
	7.2. Método lógico.....	69
	7.3. Método histórico.....	70
	7.4. Método sistemático.....	71
	7.5. Método teleológico o finalista.....	73
8.	Solución más conforme a derecho resultante de la armonización de los distintos métodos de interpretación	75
9.	Solución mediante la aplicación analógica, <i>mutatis mutandis</i> , de la teoría de la conversión del contrato...	76
10.	Solución mediante la aplicación del principio de conservación del derecho y del efecto útil	77
11.	Síntesis	77
12.	Comentarios a la letra girada a cargo del mismo girador en la cual éste solo firma como girado	78
13.	Conclusión	80
14.	Representación gráfica de la solución propuesta.....	80
15.	Precisión final (la conversión de la letra en pagaré es tanto de tipo formal o instrumental como sustancial o material).....	81
16.	Mecanismo de defensa del girado y suscriptor de la letra no firmada por el girador	81

CAPÍTULO IV

MÉRITO EJECUTIVO DEL "TÍTULO VALOR" INEFICAZ

Mérito ejecutivo del "título valor" ineficaz.....	87
---	----

CAPÍTULO V

TABLA DE RESUMEN

Tabla de resumen	91
------------------------	----

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Conclusiones	97
--------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	103
--------------------	-----